

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Resolución de 12 de diciembre de 2011, del secretario general técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de suministro denominado “Equipamiento de la sala de fisioterapia de diversos centros de día municipales”. Número de expediente: 300/2011/01398.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Mayores y Atención Social.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Mayores y Atención Social.
 2. Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 3. Teléfonos: 914 280 611. Telefax: 914 803 208.
 4. Correo electrónico: contratacionssociales@madrid.es
 5. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildecontratante
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
- d) Número de expediente: 300/2011/01398.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: suministro.
 - b) Descripción: adquisición de los instrumentales y materiales necesarios para equipar la sala de fisioterapia de tres centros de día municipales.
 - c) Lugar de entrega: Centro de Día “Fátima”, Centro de Día “Nicanor Barroso” y Centro de Día “San Luciano”.
 - d) Plazo de entrega: 1 de septiembre de 2012.
 - e) Admisión de prórroga: no.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 33.155000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - c.1. Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 100 puntos.
 - c.1.1. Mejoras económicas: hasta 60 puntos.
 - c.1.2. Mejoras técnicas: hasta 40 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 64.756,46 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto del contrato:
 - Presupuesto base de licitación: 64.756,46 euros.
 - IVA (8 por 100): 5.180,52 euros.
 - Presupuesto total: 69.936,98 euros (IVA incluido).

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 64, apartado c)]: declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Requisitos mínimos de solvencia: declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad en la que conste que el volumen global de negocios, en cada uno de los tres últimos años, sea igual o superior al presupuesto base de licitación. Si la empresa ha iniciado su actividad empresarial en un período inferior a tres años, deberá acreditar un volumen de negocios proporcional en función de la fecha de creación al inicio de las actividades del empresario.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional [artículo 66, apartado a)]: relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
Requisitos mínimos de solvencia: realización de, al menos, un suministro en el transcurso de los tres últimos años, que guarde relación con el objeto del contrato al que se licita, por un importe igual o superior al presupuesto base de licitación, aportando el correspondiente certificado de buena ejecución emitido por una entidad pública o privada.
Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - b) Lugar de presentación: Registro.
 1. Dependencia: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.
 2. Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - c) Admisión de variantes, si procede: no.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses como máximo desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - b) Sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes. Fecha: 14 de febrero de 2012. Hora: a las diez.
10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 12 de diciembre de 2011.—El secretario general técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda.

(01/3.830/11)